AÑO VI — NÚM. 2103 — Miércoles 31 de Octubre de 1906

El Liberal

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto **5** céntimos

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: **5 pesetas** trimestre
25 ejemplares **75** céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

El diario de mayor circulación de Andalucía

MOMENTOS DE COMPASION

Es imposible sustraerse al lúgubre suceso del día. La piedad, que no mancha sus alas aun cuando descienda á las más bajas capas del delito, debe mover los ánimos en estos críticos momentos de una expiación suprema.

Para Sevilla, noble, generosa, humanitaria, hoy es un día triste que señalará en sus fastos con piedra negra. No cabe ya otra cosa sino que los sentimientos de caridad eleven desde el fondo del alma una muda plegaria que envuelva, sí, un odio profundo al delito, pero mezclado con una profunda compasión para los delincuentes.

No es hora de recriminaciones ni de acentuar agravios; hora es de olvido misericordioso. Al cumplirse el fallo de la Justicia humana, al quedar satisfecha por la ley la vindicta pública, debemos dar por terminado todo juicio y correr un velo sobre la tenebrosa historia que hoy alcanza su epílogo.

A otro mundo misterioso de justicias más altas pertenecen ya esos hombres que hasta ayer atraían sobre sí la indignación y la odiosidad, harto justificadas, de todas las almas rectas y de todos los espíritus sanos.

Pero ante el instrumento de la expiación cesa todo. El pueblo que odiaba, frente al arcano de la muerte, sabe también mostrarse piadoso.

Y este es ahora el único epitafio posible.

DESDE HUELVA

CAUSA IMPORTANTE

(POR TELÉGRAFO)

Huelva 30 (10-50 n.)

Despierta en esta población vivo interés la vista de la causa por un homicidio cometido en Febrero del año actual en el pueblo de *Almonte*.

El crimen de que se trata tuvo gran resonancia por las graves circunstancias que en él concurrieron.

De los pueblos del Condado han llegado esta noche á Huelva muchas personas para asistir á la vista.

Informará como abogado defensor del reo el jefe del partido liberal de La Palma, don Guillermo Moreno, que informa por vez primera en esta Audiencia y á quien hay deseos de oir por la fama que goza como experto abogado y elocuente orador.

Telegrafiaré el resultado de la vista.—*Sánchez.*

DOS HUELGAS

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (12-30 m.)

En Ferrol se han declarado en huelga los albañiles por haberse negado el contratista de una obra á satisfacer á los obreros ocupados en ella el jornal de medio día que se vieron obligados á dejar el trabajo por falta de material.

Se ha solucionado la huelga que venían sosteniendo los oficiales barberos en Murcia, por haber accedido los patronos á cerrar los domingos á la una de la tarde.

Los oficiales han transigido con esta concesión, si bien no quedan satisfechos, pues querían tener libre todo el día.

ABUSOS CRIMINALES

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (12-30 m.)

Los niños acogidos en el Hospicio del Ferrol han presentado una denuncia contra las celadoras del establecimiento, culpándolas de la mala calidad de la alimentación que se les facilita.

La comida dicen que consiste en un caldo caliente con jugo de verduras y sin nada de carne, á pesar de suministrarla el Ayuntamiento en cantidad suficiente para el número de los acogidos.

En una visita de inspección girada al Hospicio se han comprobado los extremos de la denuncia.

Los niños, en su mayoría, están anémicos.

Las habitaciones despiden un olor insoportable.

Se ha comprobado también que pasan meses enteros sin que se muden las sábanas en las camas ni cambien los asilados de camisa.

EL TRATADO HISPANO-ALEMAN

(POR TELÉFONO)

Madrid 31 (12-20 m.)

En el ministerio de Estado se ha reunido la comisión mixta encargada de establecer las bases para concertar el tratado con Alemania, continuando el estudio de las partidas del Arancel.

LA CONCESION DE SUPLICATORIOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 31 (12-30 m.)

En el despacho del señor Canalejas se ha reunido la comisión encargada de dictaminar sobre la concesión de los suplicatorios que quedan pendientes después del decreto de indulto.

Ascienden á dieciséis.

Entre ellos figuran varios contra los señores Blasco Ibáñez y Soriano, por injurias dirigidas mutuamente por ambos desde los periódicos *El Radical* y *El Pueblo* de Valencia.

EL KAISER ENFERMO

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (5 t.)

El kaiser se encuentra enfermo á consecuencia de un enfriamiento.

Los médicos le impiden pasear para prevenir cualquier complicación que pudiera sobrevenirle.

FABRICANTE ASESINADO

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (4 t.)

Comunican de la Coruña que anoche fué asesinado por tres sujetos desconocidos el fabricante don Miguel Ortín.

Ha sido detenido un obrero que anteriormente fué despedido de su fábrica y que en otra ocasión le amenazó de muerte.

Próximo al lugar del suceso fué encontrado el presidente de la Sociedad de zapateros, que presentaba una puñalada gravísima.

Conducido al Hospital, murió á poco.

POR CUESTIONES AMOROSAS

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (4.)

Dicen de Bahogo, pueblo de la provincia de Avila, que anoche recibió una puñalada, cuando entraba en casa de sus padres, un sujeto llamado Pedro Hernández.

Se considera como autor del delito á un individuo nombrado Federico Martí.

Entre los protagonistas del suceso existían antiguos resentimientos por cortejar ambos á una muchacha guapísima.

El Federico Martí ha sido detenido.

LAS CORTES

(POR TELEFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 30)

Madrid 30 (5 á 6 t.)

A las tres y media de la tarde abre la sesión el señor Canalejas.

El señor Muñoz anuncia que intervendrá en la interpelación que ha de explanar el señor Durán.

El señor Romeo habla de asuntos de Canarias.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

El señor Alegret se lamenta de que en Valls fuese preso un individuo al que después de una comida algo fuerte le indujeron á que se apegase á una partida carlista.

Añade que el individuo en cuestión se fué á su casa tomando la cosa á broma y que á pesar de esto lo prendieron.

El ministro de la Guerra dice que por comer fuerte no se prende á nadie. (Risas.)

El Gobierno no teme al carlismo de Cataluña y añade que procurará enterarse de lo ocurrido.

El señor Alegret insiste en que lo conquistaron al individuo de referencia para ir á la partida carlista, pero que él no aceptó.

El ministro de la Guerra dice: Nada sé de lo que refiere S. S. Yo me informaré.

El señor Montes Sierra pide el establecimiento de una línea telefónica á Almería.

El diputado por aquel distrito señor García se adhiere á la petición.

El señor Montes Sierra pide que se lleven á la Cámara varios expedientes por defraudación á la Hacienda, incoados en la provincia de Sevilla.

El señor Llorens hace notar algunos errores que contienen los proyectos de reformas militares anunciados por el general Luque, especialmente el referente al retiro de los generales.

Entrase en la orden del día, tomándose en consideración varios proyectos de ley.

Se reanuda el debate sobre los tratados.

El señor Sala rectifica.

Dice que no tenía necesidad de insistir en sus afirmaciones, que quedaron en pie á pesar de los razonamientos empleados en contrario.

Lo que sí me conviene hacer constar de nuevo—añade—es que no se trata de un problema regional, sino nacional, como lo prueba que no es una sola región la que pide que sean tenidos en cuenta sus intereses al concertar los tratados.

Ya Extremadura por boca de un diputado, el señor Muñoz Chaves, hizo presente sus aspiraciones de que se modifique el tratado con Portugal en la parte referente á la exportación de ganados y también el señor Zulueta apuntó el aspecto de esta cuestión.

Afirma que del concierto de los tratados depende la vida nacional y muestra su extrañeza por que no esté presente el ministro de Hacienda.

Le contesta el señor Canalejas que el señor Navarrorreverter se encuentra en una comisión, pero que vendrá á recoger sus observaciones.

Prosigue su discurso el señor Salas analizando en su origen el arancel de 1892 y la ley de bases de 1906.

Dice que se excusaba el ministro de Hacienda de traer al debate este asunto, considerándolo peligroso por estar negociándose el tratado con Alemania.

Lo que es grave—expresa—es que un ministro confirme que está pactando por debajo de la segunda columna.

Hay que tener presente—dice—que se redactó la columna después de varias conferencias con representantes del comercio, de la industria y de agricultura.

Era una obra que mereció el más absoluto respeto del Gobierno, porque era nacional.

Añade que con el criterio del señor Navarrorreverter resultará que el arancel tendrá tres columnas.

Presenta el ejemplo de Alemania que tenía una sola columna y que más práctica que nosotros, la maneja siempre en las negociaciones con otras naciones en beneficio propio.

Jamás hasta ahora—dice—se habrá oído á un ministro que se expresase desde el banco del Gobierno, como lo ha hecho el señor Navarrorreverter.

El señor Salas declara que no son antagónicos los intereses de la industria y la agricultura.

El señor **Navarrorreverter**: Igual defendemos ambos.

El señor Franco defiende al Gobierno.

El señor Roig y Bergadá pronuncia un violento discurso manifestando que el Gobierno esté incapacitado para negociar tratados por debajo de la segunda columna del arancel que el Gobierno del señor Moret presentó al Parlamento.

Dice que se ha atropellado la ley.

El señor **Navarrorreverter** contesta: Si el ministerio ha faltado á la ley, llevadnos á la barra.

El señor **Maura**, en tono destemplado dice: Entonces siempre estaríais en la barra.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 30)

Madrid 30 (5 á 6 t.)

Se abre la sesión á las cuatro menos diez.

Preside el señor López Muñoz.

El conde de Esteban Collantes manifiesta que persiste en su propósito de explanar la interpelación sobre política general del Gobierno, que anunció en un telegrama al presidente del Consejo.

Justifica su premura por explanarla por la creencia de que interesa al país conocer el cambio radical operado en la que hasta ahora constituyó la política del partido liberal.

Califica las reformas del Gobierno de inútiles alardes de radicalismo.

El señor García Prieto manifiesta que hay necesidad de dejar la preferencia al Congreso para el debate político.

Se muestra de acuerdo con el conde de Esteban Collantes en que es de interés que se discuta la política del Gobierno, entendiendo él que responde á las necesidades del país.

El conde de Esteban Collantes se lamenta de que se dé la prioridad al Congreso, no sólo para aquellos asuntos que determina la Constitución, sino para todos, hasta para los debates políticos.

Protesta de ello y dice que con estos procedimientos se da la razón á los que dicen que el Senado debe desaparecer por ser un organismo inútil.

El conde de Esteban Collantes insiste en sus anteriores razonamientos, anunciando que presentará una proposición de ley.

Le contesta el ministro de Fomento, señor García Prieto, que no se trata de mermar los prestigios del Parlamento, sino del cumplimiento de la ley de relaciones entre ambas Cámaras.

Entrase en la orden del día, poniéndose á discusión el dictamen sobre el proyecto de ley para prohibir la exportación de las joyas artísticas.

El señor Belmonte combate el proyecto de ley, exigiendo determinadas garantías para la exportación.

El señor Avilés, de la comisión, contesta al señor Belmonte ofreciéndole que se modificarán los artículos 13 y 14.

Se retiran estos artículos para reformarlos y se levanta la sesión.

ESTADO DE LOPEZ DOMINGUEZ

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (11-15 n.)

Consejo preparatorio

El presidente del Consejo, general López Domínguez, se encontraba á última hora de esta tarde bastante mejorado.

El Consejo de ministros que se celebra ahora en su casa será preparatorio del que se celebre en palacio el viernes, en lugar del que se acostumbra á celebrar los jueves, aplazado esta semana con motivo del viaje del rey á Andalucía.

EL SERVICIO DE VALORES DECLARADOS

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (11-15 n.)

Se ha firmado una real orden disponiendo que el servicio de valores declarados se reparta á domicilio hasta dos mil pesetas.

Además se dictan disposiciones para el mejor servicio del reparto de la correspondencia.

El crimen de la Coruña

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (11-15 n.)

Actuaciones judiciales.—Disolución de una sociedad

El fiscal de la Audiencia y el juzgado de instrucción continúan activamente las pesquisas para el esclarecimiento del crimen de anoche.

Como resultado de sus pesquisas ha sido detenido el obrero José Canosa, por haberse sabido que recientemente amenazó de muerte al patrono don José Ortiz.

También ha sido detenido Enrique Anaya, herrero muy significado por sus ideas anarquistas avanzadas, por suponérsele cómplice del crimen.

El gobernador ha decretado la disolución de la sociedad de carpinteros por haberse comprobado que en una reunión secreta que celebró se acordó la muerte del señor Ortiz.

Han sido detenidos todos los individuos que componían la Junta directiva.

Las autoridades gubernativa y militar se han puesto de acuerdo para evitar la repetición de estos crímenes.

La guardia civil sigue la pista á varios individuos sospechosos.

El cadáver del presidente de la sociedad de zapateros, á quien se encontró anoche gravemente herido á corta distancia del señor Ortiz y el de éste, serán conducidos de noche al cementerio para evitar manifestaciones.

En el anfiteatro están siendo muy visitados.

El gobernador ha enviado una Memoria al ministro pidiendo la destitución de la policía, por inepta.

LOS EJECUTORES DE JUSTICIA

La figura siniestra del ejecutor de la Justicia surge hoy en Sevilla para cumplir su horrible y espantable misión.

El verdugo se dispone á cortar la vida de dos seres culpables: el hombre fúnebre tiene ya dispuesto el espantoso aparato de muerte y pasea alrededor de sus víctimas, en quienes ya quizá no queda ni un rasgo de esperanza de conservar unas existencias que al mal se consagraron...

La actualidad periodística impone á veces penosas obligaciones: al suceso de día no es dado sustraerse y en la imaginación de todos están unidas las siluetas de los reos y la del ejecutor de la Justicia.

Con gesto de horror miraba el pueblo al hombre encargado de cumplir la ley en aquellos siglos en que el patíbulo se alzaba casi á diario, y el verdugo que con harta frecuencia se presentaba ante la multitud, fué objeto más de una vez de públicas demostraciones, que manifestaban bien claramente los sentimientos que inspiraban.

Negra lista es esa de los verdugos que en Sevilla ejercieron el odioso oficio, y revolviendo antiguos papeles de los siglos XVI y XVII, surgen los nombres de un Alonso de Rojas Toledano, un Juan de Mérida, un Alonso Toledano, un Andrés López, un Miguel Jerónimo y un Benito Lobato, antecesores de un Andrés de los Santos Doncel, un José Chápoli y del actual José Quintana, que va á cumplir su misión con Aldijo y Muñoz Lopera.

Personas que solicitasen la plaza de ejecutor de la Justicia más de una vez han acudido á Sevilla, y alguna curiosidad ofrece, por las tristes circunstancias del día, este documento de Benito Lobato que, á fines del siglo XVI, presentaba al Municipio hispalense una solicitud, cuyo original tengo á la vista y que dice así:

«*Benito Lobato*, verdugo de la justicia, digo que yo fuí llamado de la ciudad de Málaga para usar el dicho oficio á esta ciudad, como lo hago, *ejecutando sentencias y dando tormento* con los jueces, y Francisco Vélez está muy malo, muriéndose y no es razón que pues yo sirvo el dicho, sea con salario, á Vuestra Señoría pido y suplico mande recibirme en el dicho oficio en lugar del dicho Francisco Vélez, mandándome dar el salario y demás cosas y mercedes que en esta ciudad dan á los verdugos de la Justicia, y por ello, etc...»

Este Francisco Vélez, cuyo salario tanto deseaba el Lobato, fué hombre famoso y de él constan en viejos papeles *hazañas* celebérrimas con los jaques y matones de la segunda mitad de la décimasexta centuria.

Anterior á Vélez fué ejecutor de la Justicia en Sevilla un Francisco Galán, que á mediados del año 1560 arrojó con esta solicitud al Ayuntamiento y que no deja de ser curiosa:

«*Francisco Galán.*—Verdugo de esta ciudad, digo que yo al presente estoy desnudo y soy tan pobre que no tengo de qué vestirme y los señores Asistentes que han sido de esta ciudad y su ilustre Cabildo, me *suelen dar librea* para vestirme y pido y suplico á Vuestra Señoría sea servido de *mandarme dar librea*, atento á mi pobreza y á la merced que los antecesores de Vuestra Señoría me han hecho y en ello recibiré merced.»

Enterado el Cabildo de la ciudad de esta petición y después de varios trámites, se acordó que se le diese una *librea de paño colorado y amarillo* y que el sastre Diego de Obregón, le hiciese un sayo y capa, costando el paño 85 reales, el *aforro* y *tundiduría*, 5 y medio y la hechura y botones 11 reales, todo lo cual se abonó en el mismo año de 1560.

Este tal Francisco Galán era hombre que andaba siempre mal de ropa por lo visto, puesto que de él existe otra solicitud en el Archivo Municipal que dice de este modo:

«Muy ilustres señores.—*Francisco Galán*, verdugo de la Justicia real de esta ciudad digo que yo ha seis meses que sirvo á la Justicia en el dicho mi oficio, sin que Vuestra Señoría me haya pagado salario, según y como se acostumbra á dar. Suplico á Vuestra Señoría me mande pagar el salario que tengo servido, para que de ello *compre una capa que ando en cuerpo y no voy á la iglesia por no tener capa.*—Pido á Vuestra Señoría se provea y pido justicia.»

La Ciudad no solía tener muy al corriente antaño á los verdugos en sus pagas, y bien claramente se deduce esto, de las muchas instancias con que los ejecutores de la Justicia acosaban al cabildo secular, instancias de las cuales pueden servir de muestra estos documentos, el primero de 1669 que dice:

«*Miguel Blandino*, ejecutor de la Justicia de la ciudad de Sevilla, de presente residente en la cárcel de la Real Audiencia, digo que yo me hallo en extrema necesidad, y para socorrella, A Vuestra Señoría pido y suplico mande que se me libre lo que se me está debiendo hasta fin de este mes de Marzo, así por razón del salario que he de haber y así mesmo por lo que se me debe de aposento y casa que hará Vuestra Señoría, justicia que pido, etc...»

El segundo está concebido en la siguiente forma:

«Muy Ilustre Señor. *Simón Ruiz*, verdugo de la Justicia de esta ciudad por Vuestra Señoría digo, que yo sirvo el dicho oficio en todo lo necesario y del salario que V. S. me hizo merced se *me deben dos tercios*.

Pido y suplico á V. S. me haga merced de mandar que se me dé libramiento para que el mayordomo de la Ciudad me pague en lo que recibir merezca, *Simón Ruiz.*»

Por último, el tercer documento de petición es del año 1660, en el que se lee:

«*Alonso Toledano* ejecutor de la Justicia digo que ha 14 meses que se me deben del servicio de mi oficio. A Vuestra Señoría pido y suplico mande despachar libramiento para que se me paguen por estar muy pobre, pido justicia, etc. *Rúbrica.*»

En 1638 era verdugo de Sevilla Pedro Cortes, quien en documento que tenemos á la vista, hacía presente que como servía su oficio *mucha puntualidad y cuidado mas tiempo de año y medio*, creía justo se le abonase su salario y en el mismo sentido se expresan otros, cuya enumeración sería quizá impertinente.

Uno de los ejecutores de la Justicia que durante más tiempo ejercieron su triste misión en Sevilla fué Andrés de los Santos Doncel, conocido por Cabezas, quien en 1813 presentó un escrito en el que hacía constar que llevaba cumplidos doce años en el ejercicio y que «no acomodándole continuar por el salario de 15 reales», solicitaba se le dejase en libertad.

Posteriormente se le aumentó el sueldo en cinco reales y en los años de 1823 y siguientes aún continuaba ejerciendo su lamentable oficio.

A manos de Andrés de los Santos Doncel murieron patriotas de los días de la invasión francesa, entre ellos González Cuadrado y Palacios Malaver y víctimas del absolutismo como el valiente coronel don Bernardo Márquez.

A sus manos perecieron también los famosos *Niños de Écija* y no pocos de aquellos bandoleros que en las primeras décadas del pasado siglo infestaron los campos de la provincia de Sevilla.

Aún hoy viven muchas personas que recuerdan la siniestra figura del verdugo José Chápoli, á quien conoció el vulgo por *El tío Pepe* y con el citado nombre ponemos punto á esta nota de verdugos, recuerdo que obedece á una actualidad bien lamentable.

La supresión de los Consumos

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (12-30 m.)

Circular importante

Se ha reunido la comisión ejecutiva del proyecto de suspensión de los Consumos.

Aprobó la circular que se dirigirá á los Ayuntamientos y á todas las corporaciones de España.

Es un extenso y notable trabajo escrito por el señor Morote.

Se ha acordado hacer de él una gran tirada y publicarlo en los periódicos.

La circular será firmada por todos los vocales de la comisión.

Se afirma en ella que será una fecha trascendental é histórica aquella en que las Cortes voten la reforma que en vano intentaron implantar las Cortes de Cádiz y las reunidas á raíz de las revoluciones del 54 y del 68.

Se detalla la manera de funcionar la Comisión extraparlamentaria y la ejecutiva, la primera acoplando datos y la segunda realizando una activa campaña en la prensa y en los mitins para hacer posible la presentación de la reforma á las Cortes.

Se afirma que responde á un plan racional y científico, no causando perjuicio á la hacienda municipal, sino por el contrario, elevándola.

Dice la circular que el proyecto beneficiará al pobre y que con él se conquistará mayor justicia distributiva para los arbitrios.

No se encarecerá la vida á las clases menesterosas y se conseguirá municipalizar los servicios. Se presentará la batalla á caciques, arrendatarios y matuteros.

Como el proyecto va contra ellos, es preciso procurar que no arrebaten la bandera. Para esto la circular se propagará entre los gremios, las sociedades obreras y todas las fuerzas interesadas, para que con su concurso le presten aliento y calor.

La Comisión dirige las tres preguntas siguientes:

¿Qué impuesto de los consignados en el artículo 13 del proyecto se considera nocivo, contraproducente ó impracticable y con qué otros recursos podrían sustituirse para hacer posible la vida municipal?

¿Qué instituciones de previsión y solidaridad por iniciativa social ó del Estado son precisas para lograr un beneficio con la supresión del impuesto de Consumos, que llegue directamente al consumidor?

¿Qué compromisos inmediatos, tangibles, ciertos, de abaratamiento de las subsistencias ofrecen los gremios á la producción, al comercio y á la industria, fijando, á ser posible, la cuantía de la rebaja por especies de pesas y medidas?

Las demás observaciones las harán las entidades consultadas.

El plazo para contestar las consultas terminará el 10 de Noviembre.

Málaga

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (12-30 m.)

Esperando á los reyes

Hay extraordinario júbilo en esta capital con motivo de la venida de los reyes.

Han fondeado los acorazados *Carlos V* y *Pelayo*.

Ha llegado un escuadrón de caballería de Algeciras.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (12-30 m.)

A las nueve y media de la noche empezó la reunión de los ministros en casa del presidente, terminando á las once menos cuarto.

De la reunión no se ha facilitado la acostumbrada nota oficiosa.

Los ministros manifestaron al salir que se habían ocupado en el arreglo parroquial de las diócesis de Granada y Cartagena y del indulto de dos reos condenados á muerte por las Audiencias de Teruel y Albacete.

Acordaron proponer al rey la conmutación de varias penas.

Se acordó abreviar los trámites para enagenar el cuartel de Santa Engracia en Zaragoza; prorrogar el plazo para que dictamine sobre el proyecto de comunicaciones marítimas regulares del Estado, la comisión encargada; autorizar al Instituto Nacional de la Producción y el Trabajo para reformar un artículo del reglamento sobre el trabajo de las mujeres y los niños y otro del contrato del Trabajo.

Igualmente se acordaron las recompensas que han de concederse á los salvadores de los náufragos del *Sirio* y la construcción de un buque.

El ministro de Instrucción pública negó que hubieran tratado del viaje del rey á Málaga.

Madrid 31 (2 15 m.)

Ampliación del Consejo

El Gobierno se ocupó preferentemente en el Consejo del debate que se viene sosteniendo sobre la cuestión de los tratados, mostrándose dispuesto á aceptar la lucha en el terreno que se la presenten, aunque conociendo que el Sr. Maura sabe que del Vaticano no se hará ruda oposición al proyecto de ley de Asociaciones.

Se encargó al ministro de *Hacienda* para que visite esta mañana temprano al señor Moret y le exponga cuál es la actitud del Gobierno, pues se sabe que á don Segismundo le provocarán al debate los conservadores.

Sábese también que éstos no presentarán ninguna proposición, sino que apoyarán la que presente un diputado catalanista para provocar la derrota del Gobierno.

El día promete ser de lucha interesante y del resultado del debate depende la vida del gabinete.

BENEFICIO DE BORRÁS

Anoche se vió bastante más concurrido el teatro San Fernando con motivo de celebrarse el beneficio del primer actor y director de la compañía Enrique Borrás.

No seríamos sinceros si dijéramos que estuvo afortunado el notable artista en la elección de obra. En otras empresas más adecuadas á la índole de su talento dramático nos complace verle.

A pesar de los bravos y de las ovaciones de que fué anoche objeto, para nosotros el artista aparece á mayor altura en otras obras. Llegará menos al público, pero en el puro terreno del arte vale mucho más su labor en producciones como *El Abuelo*, *Buena gente*, *Tierra baja* y *La loca de la casa*, por ejemplo.

Verdad que la culpa no es sólo del intérprete, sino de la obra, de la índole peculiar de ésta; pero por eso decimos que no estuvo afortunado al elegir *En el seno de la muerte*.

Al público, en su mayoría, acaso no le pareciera así; pero ya que algo vale, permítasenos la sinceridad de exponer nuestra opinión en contrario.

Esto no es decir que Borrás no se mostrase digno de su nombre. Momentos tuvo felices, de verdadera inspiración. No podía ser de otro modo tratándose de un actor de su categoría.

Al final de la obra salió el beneficiado varias veces á escena entre los aplausos del público.

EL DEBATE SOBRE LOS TRATADOS

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (11-15 n.)

Los conservadores contra el Gobierno

El debate sobre los tratados de comercio se agrava.

Los conservadores se proponen combatir rudamente al Gobierno para evitar que se discuta la ley de Asociaciones y la de supresión de los Consumos.

Aunque no están esperanzados en subir al poder, les gustaría que cayese el Gobierno y le sustituyese Moret.

Los mauristas han buscado esta noche un diputado de otra fracción política que mañana promueva la discusión sobre los tratados, con el fin de ver si pueden hacer que el Gobierno caiga.

Cuentan con que los apoyarán los republicanos y los catalanistas.

Se proponen procurar que el señor Moret hable.

EL DEBATE POLITICO

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (2 t.)

Actitud de los conservadores.—La enfermedad del presidente

El jefe del partido conservador, señor Maura, se propone explanar el debate político en la sesión del lunes, caso de no iniciarlo el señor Salmerón.

Los conservadores toman posiciones para combatir al Gobierno.

Este hál ase preocupado con la enfermedad de su jefe, quien por prescripción facultativa no abandonará por ahora el lecho.

El Gobierno tiene el propósito de habilitar convenientemente la presidencia del Congreso para que desde allí pueda seguir el curso de los debates el general López Domínguez y despachar los asuntos pendientes cuando su enfermedad entre en el período de la convalecencia.

EXPULSION DE UN ANARQUISTA

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (2 t.)

Hace dos días que las autoridades madrileñas tuvieron conocimiento de la llegada á la corte de un anarquista inglés comisionado por el comité de Londres para realizar actos públicos que levantaran la opinión á favor del director de la Escuela Moderna, señor Ferrer, preso en la Cárcel Modelo de esta corte para responder á las resultas del proceso que se le sigue con motivo del atentado de la calle Mayor.

La policía recibió órdenes de perseguirlo, consiguiendo su detención é incautándose de algunos documentos.

Conducido á la frontera francesa, fué puesto en libertad.

Madrid 30 (4 t.)

Telegrafían de Londres que en la Cámara de los Comunes un diputado se ocupó de la detención del sujeto de nacionalidad inglesa á quien la policía madrileña encontró documentos que le comprometían.

Expresa que los documentos iban dirigidos á los anarquistas españoles.

Según informes del cónsul inglés, la medida adoptada por las autoridades españolas se ajustó en un todo á la más estricta legalidad.

UNA CARTA

Aludiendo á la carta del corredor de la casa francesa don Armando B. Alvarez, que publicamos esta mañana, hemos recibido esta tarde la siguiente carta sobre el asunto de los pergaminos sustraídos en la Catedral, firmada por el corredor don Agustín Tirado.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y de todo consideración: Respecto á un suelto, que firma un *corredor* de una casa de París A. B. A. en la edición de esta mañana y en que alude á un cierto sobrenombre y al francés profesor de la Academia N..., tengo que manifestarle, que efectivamente se vendió en ese hotel de la calle Méndez Núñez una hoja, que compró por segunda mano una extranjera, en la cantidad de cincuenta pesetas, que dicho profesor y anticuario vendió á la citada señora.

En nada puede mortificar, la conciencia de ninguno de los que hayan vendido hojas, habiéndolas adquirido con prueba religiosamente, sin saber su desgraciada procedencia.

Tengo documentos y pruebas suficientes, para que mi nombre tomado en sentido imparcial de este enojoso asunto, quede en el lugar que el quien como yo, que vive del negocio, no sea calificado tan desmerecidamente por un ser falto de conciencia.

Yo, señor director, deseo por momentos que el juzgado tome carta en el asunto, para que sean claros los hechos, y quien como yo, quede en el lugar airoso que le corresponde.

Gracias, señor director, por la inserción de estas líneas.

Y soy de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.—*Agustín Tirado.*

Sevilla 30, 906.

DE MARINA

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (2 t.)

Oposiciones.—No hay disgusto

En el ministerio de Marina se ha constituído el tribunal de oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Sanidad de la Armada.

Los exámenes empezarán el sábado 3 de Noviembre.

El ministro de Marina, señor Alvarado, ha negado que exista rozamiento alguno entre él y su compañero el de Hacienda á causa de las reducciones hechas en el presupuesto de su departamento.

DESPACHANDO CON EL REY

(POR TELÉFONO)

Madrid 30 (4 t.)

Firmas de Gobernación y Gracia y Justicia

Esta mañana estuvieron en palacio los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, sometiendo á la aprobación del monarca los siguientes decretos:

Dos de Gobernación concediendo títulos de nacionalidad á varios extranjeros que lo habían solicitado.

De Gracia y Justicia uno nombrando fiscal de la Audiencia de San Sebastián á don Miguel Osuna; ídem de la de Cuenca á don José Matarredona; de la de Toledo á don Alberto Concellon y de la de Jaén á don José Gaden.

El jueves se publicará la real orden aclaratoria del indulto general concedido el cumpleaños de la reina Victoria.

LA JUNTA DE ICONOGRAFIA NACIONAL

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (4 t.)

La *Gaceta* publica una real orden nombrando la junta de Iconografía Nacional.

La presidirá el marqués de Pidal y en concepto de vocales pertenecerán á ella los señores Menéndez Pelayo, don Joaquín Herrero, don Jacinto Octavio Picón, don José Villegas, marqués de Santillana, don Angel María Barcia, Saint-Aubin, don Juan Pérez de Guzmán, Azorín, don Aurelio Verruete y don Cristóbal Ferri.

LAS REFORMAS DE GUERRA

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (2 t.)

El ministro de la Guerra, general Luque, ha manifestado que como compensación á la rebaja de edad para el pase á la reserva y retiro forzoso que propone en sus reformas, concederá beneficios y honores á los militares á quienes les alcance esta medida.

También dijo que el pase á la reserva no representará el alejamiento absoluto de la vida militar, pues tiene el propósito de encomendar á los retirados algunos servicios de los que resulten beneficios positivos para la patria.

El ascenso á capitán se otorgará mediante ejercicios públicos.

Después ya no se exigirán más exámenes.

El señor Luque ha manifestado que agradecerá que se le señalen cuantas deficiencias se observen en sus reformas para corregirlas.

De los sargentos, ascenderán por antigüedad el ochenta por ciento y el veinte por oposición.

El general Luque dice que se propone impedir que se cometan injusticias y que triunfe el favoritismo.

Por efecto de las reformas, corresponderá el retiro forzoso á 8 tenientes generales, 24 generales de división, 59 generales de brigada, 304 coroneles, 215 tenientes coroneles y 256 comandantes.

El delegado de Hacienda de Jaén

(POR TELÉFONO)

Madrid 30 (4 t.)

Ha sido admitida la dimisión presentada por el delegado de Hacienda de Jaén, nombrándose para sustituirle á don Santos Zorrilla.

EL ACUERDO FRANCO-ESPAÑOL

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (6 t.)

El periódico alemán *Berlinet Cageblict* ocupándose de la inteligencia franco-española en los asuntos de Marruecos, se muestra conforme con ella si resultan beneficios por igual para las partes contratantes.

Refiriéndose al mismo asunto, telegrafían de París que el ministro de Negocios extranjeros someterá al parlamento la ratificación de los acuerdos tomados en la conferencia de Algeciras.

NOTICIAS

= **Los albañiles** =

La sociedad de albañiles ha acordado y aprobado dividirse en dos secciones; se compondrá una de oficiales y ayudantes y la otra de peones, quedando nombrada para el regimen de la sección de peones una directiva compuesta de los individuos siguientes:

Presidente, don Juan Bautista Serrano.

Vicepresidente, don Antonio Martínez Aranda.

Secretarios: 1.º, don Fernado Doblas Herencia; 2.º don José Brusson Juano.

Tesorero, don Javier López Carrasco.

Vocales: don Manuel Vicedo Tinajero, don Manuel Gordillo Reina, don Pedro Zapata Castellano y don Juan O... Naranjo.

Ha regresado de Constantina el doctor don Francisco Laborde.

Vinos y Coñacs, Marqués de Misa. Jerez

En los altos del Pasaje del Duque se reunirá mañana, á las ocho y media de la noche, la Liga de hortelanos, propietarios y colonos, para elegir nueva Junta directiva.

= **La matanza de cerdos** =

Las operaciones de contratació y matanza en la casa mercado de cerdos, comenzarán el día primero de Noviembre próximo, permitiéndose desde esa fecha, en los mercados públicos y puestos autorizados, la venta de las carnes en fresco de las reses expresadas, según preceptúa la real orden de 23 de Octubre de 1894.

Gafas y lentes ROCA GARANTIZADA con estuche á 6 pesetas, y de cristal de agua de 1 á 3 pesetas. Almacenes de Abascal, Chapineros 9.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 293; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 268; íd. íd. con bonos ó con vales solamente, 218; ídem íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 68; íd. íd. con jabón, 0; íd. íd. con calzado 0; íd. íd. con ropas de vestir, 0.

Total de individuos socorridos, 1.360.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el tesorero don Pablo Barthe Boyer.

Hemos recibido el cuaderno número 80 del *Quijote del Centenario*, que contiene, como los anteriores, á más del texto cuatro notables dibujos de Jiménez Aranda.

El domingo 4 de Noviembre próximo, á las once de la mañana, se efectuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Febrero de 1905 en la oficina central y en la sucursal, calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Hoy á las ocho y media de la noche celebra sesión la Junta local de reformas sociales.

En su número del pasado día 25 escribe nuestro colega madrileño el *Diario Universal:*

DENTALIA Refresca la boca y evita el caries.

«Leemos en la prensa de Sevilla que los alcaldes de los pueblos de la misma se han *dedicado* á no pagar el arrendamiento de las casas escuelas de instrucción primaria, á algunos de cuyos dueños se les debe la friolera de ¡un año de alquiler!

En Villanueva, Coripe, Umbrete y otras localidades... dan razón.

Suponemos que el gobernador señor Benítez tan pronto como se entere de que esa atención es de pago preferente é inexcusable, hará que tales alcaldes cumplan la ley, cuando menos con la misma energía que suelen emplear en cosas de mucha menos importancia.

Quedamos esperando, arma al brazo.»

Nos consta que el señor Benítez tiene la mano puesta en el asunto y que lo solucionará.

Hoy quedarán expuestas en un baza de la calle Sierpes las moñas y banderillas de lujo que se han de lucir en la corrida del domingo próximo á beneficio de la hermandad de la Macarena.

El gobernador civil ha firmado las órdenes para la traslación al presidio de Ceuta, donde cumplirá la pena de cadena perpétua, del reo Antonio Zamora, autor de la agresión á un sargento de la guardia civil en el cuartel de la Alameda.

Se han dado las órdenes para que un piquete de la guardia civil asista á la procesión de la Virgen del Rosario que ha de salir de la parroquia de San Gil el jueves próximo, á las seis de la tarde.

En la parroquia de San Lorenzo se ha celebrado ayer mañana una solemne misa de *Requiem* por el descanso del alma de la señora doña María Ramos Martín.

Asistieron al acto numerosos amigos de la familia de la finada.

Se ha acentuado la mejoría en la enfermedad que padece la señora de Díaz Hidalgo (don Joaquín).

Se encuentran en Algeciras los marqueses de Casa-Mendaro.

Para relojes, el BAZAR LOZANO.

Nos vuelven á suplicar los vecinos de la calle Santa Ana, por el trozo de la de San Vicente y Teodosio, roguemos al señor alcalde dé las órdenes oportunas para que se mejore el pavimento de dicha vía, pues se hace materialmente imposible transitar ni á pie ni en vehículos, por impedirlo los muchos baches que existen.

Creemos que la autoridad municipal atenderá una súplica tan justa.

DE VILLAGARCIA

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (4 t.)

Obsequio á los marinos ingleses

La marquesa de Aranda ha obsequiado con un té en su posesión de Rubiales á los jefes y oficiales de la escuadra inglesa.

También asistieron muchas personas de la aristocracia.

La fiesta resultó brillantísima.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (4 t.)

Esta noche se celebrará Consejo de ministros en casa del general López Domínguez.

El presidente continúa igual y sin salir de su domicilio por prescripción facultativa.

LA LEY DE ASOCIACIONES

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (5 t.)

Dimisión del embajador en el Vaticano

Un periódico de Roma dice que cuando se discuta la ley de Asociaciones en el Parlamento español dimitirá nuestro embajador en el Vaticano señor Ojeda, accediendo á los requerimientos que en este sentido recibe del cardenal Merry del Val que desea seguir con España la política provocadora que tan fatales resultados han producido en Francia.

Reunión de diputados agrícolas

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (6 t.)

Esta tarde se han reunido los diputados de las comarcas agrícolas, significando su aprobación unánime á las conclusiones aprobadas por la Asamblea de harineros, que terminó el domingo.

Los diputados de la región de Levante nombraron una ponencia, que redactará una exposición pidiendo que se impongan dos pesetas cincuenta céntimos por cien kilos á los trigos, de no desaparecer el régimen de las admisiones temporales.

LA SUPRESION DE LOS CONSUMOS

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (4 t.)

La Comisión extraparlamentaria

El ministro de Hacienda ha dictado una real orden declarando permanente y consultiva la Comisión extraparlamentaria encargada de proponer las medidas de llegar á la supresión de los Consumos.

Madrid 30 (6 t.)

Se ha constituído la comisión dictaminadora del proyecto de supresión de los Consumos, nombrando presidente al señor Azcárate y secretario al señor Canto.

Se acordó abrir una información escrita para que los Ayuntamientos presenten las observaciones que estimen pertinentes, nombrándose ponentes á los señores Pérez Oliva y Rius.

LA LEY DE JURISDICCIONES

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (6 t.)

En los pasillos del Congreso han conferenciado esta tarde los diputados señores Beltrán y Musitu y Salvatella con el conde de Romanones, haciéndole ver la necesidad de que desaparezca la ley de jurisdicciones.

El conde de Romanones insistió en justificar la promulgación de la ley, que obedeció á motivos de alta política, atribuyendo á ella la tranquilidad que hoy existe en Barcelona.

Los diputados de la solidaridad catalana por iniciativa del señor Rusiñol se han reunido, distribuyéndose los turnos en el debate á que dará lugar la interpelación del señor Junoy sobre la ley de las jurisdicciones.

LA BODA DE MACHAQUITO

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (4 t.)

Regalos valiosos

Hay mucha expectación con motivo de la boda de Machaquito.

La novia está recibiendo magníficos regalos.

El acaudalado fabricante bilbaíno don Félix Chavarri le ha regalado una soberbia vajilla de plata, valuada en 5.000 duros.

El duque de Veragua le ha enviado un rico abrigo de pieles.

LOS REOS DE PEÑAFLOR EN CAPILLA

(De la edición de anoche)

Antes de la notificación

A última hora de anoche se recibió en la Audiencia un telegrama del ministerio de Gracia y Justicia, en el que se le comunicaba al presidente de la misma, señor Vázquez Cernada, que se cumpliera la sentencia recaída en el proceso de los crímenes del Huerto de Peñaflor.

Las órdenes circularon con gran rapidez, y en las primeras horas de esta mañana quedaron todas aquéllas debidamente cumplimentadas.

Los preparativos.—Las capillas

Desde bien temprano el capellán de la cárcel, don Adolfo López, dispuso todo lo necesario para la instalación de las capillas.

En la sala de jueces se levantó un altar portátil con un cuadro de la Virgen del Rosario, un Crucifijo y cuatro candelabros. Además se ha colocado en el suelo un colchón.

En la de Abogados aparece un altarito con una pequeña escultura, imagen de la Dolorosa; otro Crucifijo, con igual número de candelabros, y un colchón. Esta capilla corre á cargo de la Hermandad de la Caridad.

Todo el personal de la cárcel presta hoy servicio.

En los alrededores de la cárcel.-Dando guardia

Desde bien temprano empezaron á llegar á los alrededores de la cárcel numerosos grupos, que iban aumentando á medida que se aproximaba la hora de notificárseles á los reos Juan Andrés Aldije y José Muñoz Lopera la sentencia por la Sección segunda de esta Audiencia.

El aspecto que presentaban las inmediaciones de la cárcel, era verdaderamente triste, y el público allí estacionado comentaba los crímenes del Huerto y el triste fin que les esperaba á sus autores.

Una sección del regimiento infantería de Granada núm. 34, al mando del primer teniente don Juan Alonso, daba guardia á dicho establecimiento penitenciario.

Llegada de autoridades.-Los hermanos de la Caridad.-Retirada de los presos.

Próximamente á las doce de la mañana llegó á la cárcel el comandante mayor de plaza don José Martínez, revisando las fuerzas y á poco el juez militar permanente señor Rivera y el coronel de aquel regimiento don Juan Sierra Rodríguez y otros jefes y oficiales de servicio.

A las doce llegaron á la cárcel el presidente de la Audiencia señor Vázquez Cernada, el fiscal señor Tello y el secretario de gobierno señor Echegaray.

A dicha hora empezaron á llegar los hermanos de la Caridad, entre los que recordamos á los señores Muñoz Gámiz, Valdenebro, Calzada, Pareja, Benjumea, León y Manjón, López Cepero, Grimarest, Márquez, Velarde, Epina y Pavía con el personal suficiente para todo cuanto se relacione con la misión que para el triste acto está ordenado en sus estatutos.

Los presos que se hallaban, como de ordinario, en ambos patios de la cárcel fueron trasladados á sus respectivas galeras sin que se registrase el menor incidente, reinando desde entonces macabro silencio.

Almuerzan los reos.-Una pregunta de Muñoz Lopera.

A las diez de la mañana almorzaron los reos.

El *Francés* comió con su habitual apetito la ración de rancho que pasa el establecimiento.

Muñoz Lopera comió también con bastante apetito un par de huevos fritos.

Este reo, preguntó á uno de los empleados cuando le fueron á servir el almuerzo, que si había regresado de Madrid la comisión que marchó á la corte para gestionar de los poderes públicos su indulto y el de su compañero de crímenes el *Francés*.

Ambos reos, que no se habían apercibido de que pronto entrarán en capilla, pasaron la noche anterior tranquilos, durmiendo como si nada pesara sobre ellos.

Los ejecutores de la Justicia

El ejecutor de la Justicia de la Audiencia de Madrid y el de la de esta capital, ocupan una de las habitaciones de la planta alta del citado establecimiento, el primero desde el día de su llegada y desde anoche el segundo.

Momento culminante.-Salida de los reos del calabozo.

A la una y cuarto llegó á la cárcel el oficial de Sala señor Bravo (don Francisco), designado para notificarles á los reos la sentencia.

Momentos después el empleado de la cárcel don José Ruperto Tirado subió á los calabozos en donde se encontraban Aldije y Muñoz, sacándolos de sus respectivas celdas so pretexto de que iban á ser fotografiados.

Primeramente bajó esposado Juan Andrés Aldije.

Llegó hasta la sala con paso firme y resuelto y escuchó sin inmutarse la notificación.

Invitado á firmarla, hízolo sin mostrar reparo alguno.

Acto seguido ingresó en la sala de jueces, convertida como antes decimos, en capilla. Allí le fueron quitadas las esposas y le colocaron los grillos.

Durante todo este tiempo mostraba serenidad, si bien su rostro hallábase densamente pálido.

Aldije viste pantalón de paño oscuro, americana negra y lleva al cuello un pañuelo de seda también negro.

Momentos después de ingresar en capilla Aldije fué sacado de su calabozo José Muñoz Lopera.

Salió resuelto de aquél y descendió con paso firme la escalera; pero la vista de los soldados produjole intensa emoción y sobrevino en él rápidamente el decaimiento.

Abatido escuchó la lectura de la notificación y cuando invitáronle á firmarla negóse pronunciando estas palabras:

—¡Para qué!...

En su consecuencia firmaron por Muñoz Lopera el director del establecimiento penitenciario don Enrique Mallend y el subdirector don Angel Amor.

Lopera vestía traje de mezclilla, color verdoso oscuro y llevaba al cuello un pañuelo de seda, blanco.

Lo mismo que á Aldije, al entrar en capilla le fueron quitadas las esposas y colocados los grillos.

Un hermano de la Caridad le ofreció un cigarrillo que Lopera aceptó.

Dos cartas de Muñoz Lopera.-Su fosforera y su petaca.-Lo que dice el reo.

Muñoz Lopera cuando hoy á las dos le fué notificada la sentencia, no estaba ignorante de que su triste fin se aproximaba.

Ya esta mañana al escuchar las cornetas de los soldados al relevarse la guardia, previó su entrada en capilla, como lo demuestra el hecho de haber escrito dos borradores para cartas, una de ellas dirigida á su hermano Eduardo y otra á su amante.

Tan luego ingresó en capilla solicitó papel y pluma para poner en limpio dichos borradores, cosa que hizo con pulso sereno, si bien mientras escribía lloraba copiosamente.

El reo dijo que diesen la fosforera de plata de su propiedad al preso encargado de la enfermería, Fernando Valencia, en agradecimiento de los cuidados que aquél le prodigó durante el tiempo que él estuvo enfermo.

También mostró deseos de que la petaca con iniciales de plata, que usa, le sea entregada al hijo que tiene de su amante.

Según nuestros informes, Muñoz Lopera muéstrase apesadumbrado en la capilla, y constantemente dice:

—Esto lo esperaba; nos lo está merecido. Lo único que siento es echar este borrón ignominioso sobre mi familia, que ninguna culpa tiene de los crímenes.

Siempre que recuerda ésto, Lopera llora abatidísimo.

El "Francés,, en capilla.—Serenidad aparente

Cuando el empleado de la cárcel á quien tocaba este servicio, fué por Aldije á su calabozo, el *Francés* escribía tranquilamente en un pliego de papel una de sus innumerables *memorias*.

Creyó al principio que lo sacaban de su celda para ser retratado, pues ayer le manifestaron que iban á fotografiarle.

Tan pronto vió la fuerza de infantería, formada cerca de la sala de actos, dióse cuenta de que iba á entrar en capilla, pero no por eso perdió la serenidad, y, como antes decimos, firmó resueltamente el acta.

Ya en la capilla, siguió mostrándose sereno, si bien no haciendo alarde de la locuacidad que le distinguía tan pronto como hallaba á mano una persona con la que charlar.

Solamente dirigiéndose á un hermano de la Caridad, le dijo:

—Ya oirán ustedes mis últimas palabras, que serán: «Aprieta, aprieta, hasta que no quede una sola vena en mi garganta.»

En pro del indulto

Esta tarde, momentos después de ingresar en capilla los reos dirigió el abogado defensor de Muñoz Lopera un telegrama al señor Luca de Tena, solicitando que agotase todos los recursos que estuviesen á su alcance para obtener el perdón de los desdichados criminales que habían ingresado en capilla.

En el mismo sentido parece que ha dirigido otros despachos telegráficos á Madrid el defensor de Aldije.

Aunque se hallan totalmente perdidas todas las esperanzas de indulto, parece que se realizará por personalidades influyentes un último y supremo esfuerzo, para ver si hay medios de librar del patíbulo á los desdichados reos de Peñaflor.

Lopera quiere casarse

José Muñoz Lopera ha interesado de los hermanos de la Caridad que le asisten, que no quisiera dejar esta vida sin antes contraer matrimonio con la joven con quien sostenía relaciones amorosas y de la cual tiene un hijo de unos siete años.

Los hermanos de la Caridad, ante la declaración espontánea del reo, parece que gestionan con la urgencia que el caso requiere todo lo necesario con el fin de que se cumpla la voluntad de Muñoz Lopera.

El pulso de los reos.—Palabras del "Francés."

A las tres de la tarde pulsó á los reos el médico de la cárcel señor Lemus. La pulsación de aquéllos era á dicha hora normal, si bien mostraba mayor número de pulsaciones Aldije, cosa que patentiza se había iniciado el decaimiento en este reo, mientras su compañero mostraba firmeza.

Al ser pulsado dijo el *Francés*:

—«Ya había dicho yo que de ésta no nos escapábamos.»

Tanto á Lopera como Aldije les fueron colocadas al entrar en capilla por los hermanos de la Caridad unas medallas con la imagen de la Milagrosa.

A las tres y media de la tarde.—Una frase de Lopera.

A las tres y media de la tarde les fué servido á los reos café con bizcochos y una copa de vino de Jerez.

Lopera se mostraba con más entereza que Aldije, al que por el contrario notábasele bastante abatimiento.

Al hablarle los hermanos de la Caridad del indulto al Muñoz Lopera, dijo este reo: «Hay que poner las esperanzas en Dios, porque las he perdido en los hombres.»

Los reos conversan.-Otra carta de Lopera

Tanto Aldije como Muñoz Lopera, y más este último, conversan á cada momento con las personas que les rodean.

Los hermanos de la Caridad y varios sacerdotes, entre ellos el capellán de la cárcel, dedican frases de consuelo á los reos.

En cada capilla hace guardia un soldado.

Al ver Aldije al empleado que le condujo á la sala de Audiencia para notificarle la sentencia, dijo: «Buen retratito me van á sacar.»

Además de las cartas que José Muñoz Lopera ha escrito á su hermano y á su amante, de nombre Teresa, también ha escrito otra para la madre de ésta, Ana Carranza.

En la de su amante dice Lopera que cuide de su pequeño hijo, que le dé buenos consejos y se aparte de las malas compañías, para no verse en el terrible trance en que él se encuentra en los momentos actuales.

Hablando Muñoz Lopera de su desgracia con uno de los hermanos de la Caridad, dijo: «Siempre he sido honrado y tuve buen corazón, pero las malas compañías influyeron en mi ánimo para dar el primer resbalón, y después otros más.»

Póstulas por las calles

La mayoría de los hermanos de la Caridad postulan por las calles de Sevilla.

En los alrededores de la cárcel vimos á los hermanos don Adolfo Rodríguez Jurado y don Joaquín del Valle.

Sólo formulaban las siguientes frases: «La Caridad para los reos que están en capilla.»

El delegado del gobernador.—Ordenes á la guardia civil.

El inspector de policía señor Blay ha sido nombrado delegado del gobernador civil de la provincia para que presencie la ejecución de los reos Aldije y Muñoz Lopera y firmar el acta como representante de la autoridad gubernativa.

Por este gobierno de provincia se tramitaron al medio día de hoy órdenes al teniente coronel de la guardia civil para que se situasen en las inmediaciones de la cárcel varias parejas de caballería de aquel benemérito instituto.

Desde las seis de esta tarde hasta mañana á la hora en que se cumpla el terrible fallo, prestarán servicio de guardia en el gobierno civil para la tramitación de cuantas órdenes sean necesarias los oficiales segundo y tercero respectivamente don Felipe Izaguirre y don Emilio Serrano Carmona.

Más sobre el casamiento de Muñoz

En vista de las reiteradas instancias de Muñoz Lopera que desea casarse se ha telegrafiado urgente al cura párroco de Peñaflor para que éste se aviste con la amante de Lopera y le haga presente los deseos de éste, en el caso probable, como se cree, que aquélla se encuentre en el citado pueblo.

Visita del gobernador á los reos.—El cónsul de Francia hablando con Aldije.

A las seis y media estuvo en la cárcel el gobernador civil, señor Benítez Parodi, conversando breves momentos con los condenados á muerte Aldije y Muñoz Lopera.

También estuvo en la cárcel el cónsul francés hablando con Juan Andrés Aldije. Este, desde la llegada de aquél, mostróse bastante nervioso y acalorado, haciendo protestas de su inocencia.

—Mi ejecución—dice Aldije—será una mancha para España, puesto que va á morir en el patíbulo un inocente.

Aldije, á pesar de las reiteradas indicaciones de los hermanos de la Caridad, negóse á comer.

La comida de Muñoz Lopera

El reo José Muñoz Lopera, á pesar de estar en capilla y pronto á ser ejecutado, no ha perdido el apetito, y demuestra pasmosa tranquilidad.

A las seis y media le fué servida la comida, compuesta de sopas, pollo asado y un poco de coñac.

Durante la comida decía Lopera que todas las cosas tenían su término y á cada santo le llega su día y á él ya le había llegado el suyo.

«Esto no tiene remedio—dijo Lopera—por lo tanto hay que conformarse.»

Los reos desde que entraron en capilla permanecen sentados en banquillos pertenecientes á la Caridad.

Durante la noche darán acompañamiento á los reos los hermanos de la Carldad y varios sacerdotes.

La ejecución se verificará á las ocho de la mañana.

(De esta edición)

LA NOCHE PASADA

Son las diez de la noche cuando llegamos á los alrededores de la cárcel donde los reos cuentan las breves horas que ya les quedan de existencia... El cielo nublado y amenazando lluvia, el viento frío y las sombras que por allí reinan, hacen más triste el cuadro que bien pronto deja sentir su influjo en el ánimo...

La silueta del viejo edificio del Pópulo, parece esta noche más siniestra que nunca, y la luz mortecina que tras algunas ventanas se percibe, inclina á pensar en la escena que en aquellos momentos dentro de los muros de la prisión se desarrolla.

Un grupo de personas cuchichea en voz baja en esta esquina; más allá arrimadas á la pared se mueven las figuras de otros curiosos, y de tiempo en tiempo sobre el húmedo empedrado de la calle resuenan los pasos de los que entran y salen de la cárcel.

El centinela, envuelto en su amplia manta, guarda la puerta, y cuando traspasamos su umbral, aquí y allí se ven soldados y empleados de la prisión á quienes el cumplimiento de su obligación les hace asistir á aquel triste espectáculo...

Un ambiente fúnebre flota en todo aquel recinto; algo de un temor supersticioso parece que se apodera de nosotros y la idea de que á dos pasos de allí, tras aquellas cancelas, están dos hombres vivos y sanos que dentro de poco van á morir, invade totalmente nuestra imaginación sin dejarle espacio para otro pensamiento.

Cuanto ven los ojos, cuanto los oídos escuchan, nos habla de muerte próxima. La lápida aquella donde está escrita la sentencia de *odia al delito y compadece al delincuente*; el chirrido de aquella pesada reja que cada vez que se abre ó cierra parece que gime con eco de moribundo; aquellos hombres de hábitos talares que á ratos llegan y desaparecen con lentos pasos, entre las sombras; aquellas lóbregas y desnudas galerías que á través de la entornada puerta se descubren en la penumbra; el cielo nublado de la noche de Otoño y el viento desagradable y frío... ¿á qué otra cosa trae al espíritu, sino á la terrible, á la espantosa idea del hecho que va ha ocurrir en el nuevo día?...

La campana de un reloj lejano da las doce, y en aquellos momentos, en medio de aquel silencio, el bronce herido, resuena en nuestros oídos, lúgubre como nunca.

¡Una hora menos! piensan quizá los dos hombres que están en capilla, y nosotros, aunque no los vemos, aunque no los tenemos ante nuestros ojos, parece que los contemplamos con cierto recogimiento temeroso.

Aquí está uno de los altares y no lejos el otro: ante las imágenes arden las velas amarillentas; los hermanos de la Caridad, enlutados y graves, asisten solícitos á los desgraciados; dos frailes capuchinos y varios eclesiásticos les prestan los auxilios de la religión; y ellos, los que van á morir, con los rostros demudados, con las frentes inclinadas, yacen abrumados, rendidos bajo el peso de los supremos instantes...

Las horas se deslizan, pesadas, interminables... ¡y sin embargo, qué fugaces serán para ellos!...

De pronto un ruido turba el silencio de la noche... Unos golpes secos y terribles suenan en los oídos y repercuten hondamente en el corazón... Los carpinteros han comenzado en aquellos momentos la operación de colocar los instrumentos del suplicio, y terrible es pensar la sensación que aquellos golpes producirán en los reos; es espantoso meditar qué experimentarán al oirlos... La muerte llega, llega á pasos de gigante; todo en ellos pertenece ya á lo que fué; la eternidad se abre á sus ojos...

...Salimos de la cárcel, el centinela, envuelto en su capote, permanece inmóvil en la puerta, algunos grupos de curiosos se ven desperdigados entre las sombras de la calle, el cielo permanece nublado y triste y al volver los ojos al fúnebre edificio parece que sobre él se alza gigantesca la figura de la Justicia Humana, que levanta con la diestra la espada simbólica, contando impaciente los minutos que restan para descargarla sobre los dos sentenciados.

M. Ch.

Mohedano en acción

Anoche se encontraba en Sevilla Mohedano, el cuñado de una de las víctimas, que fué quien hizo los primeros trabajos para indagar la suerte que corriera Miguel Rejano.

La actitud de aquél demuestra que el odio al delito se ha sobrepuesto á la compasión á los delincuentes, sobre quienes la Justicia ha caído implacable.

Deseaba Mohedano presenciar la ejecución de los reos, asistir á los últimos momentos de éstos, ver sus cuerpos agarrotados, en una palabra.

Personas sensatas le hicieron ver la imprudencia de esa actitud, porque si bien es cierto que él y los suyos lloran la pérdida de Rejano, no lo es menos que en el instante supremo toda animosidad ha debido desaparecer ante la majestad de la Justicia humana que castiga inflexible y ante la piedad de la divina, que acoge en su seno á los que expiaron sus delitos.

Mohedano se proponía pretender hoy que al menos se le permita ver á los ajusticiados.

¡Quizás desista de su propósito, si la cordura vence al resentimiento!

Buscando á la amante de Muñoz Lopera

Entre á otras personas, Muñoz Lopera rogó al médico de la cárcel, don Juan Lemus, que buscase á su amante, que él suponía se encontraba en Sevilla, para poder cumplir sus deseos de contraer matrimonio y reconocer al hijo de sus amores antes de morir.

Dirigióse el distinguido facultativo al lugar indicado por el reo y allí no supieron darle razón de la persona que buscaba. Un cartero indicóle una casa de la calle de Santa Paula y tampoco allí era.

Nuevas indagaciones dieron por resultado que el señor Lemus encontrase la vivienda de unos parientes de la amante del Lopera, vivienda en la que aquélla había residido durante algún tiempo, estando ya en la cárcel de Sevilla el reo.

Recibiéronle afablemente y en primer lugar le indicaron que la madre del hijo de Muñoz Lopera hace algunos meses hallábase en Peñaflor. Y suponiendo aquella familia algo de lo que se trataba, á pesar de no haberlo indicado el señor Lemus, dijeron á éste:

«¡Para qué aumentar la desgracia; para qué hacerla mayor! Mejor es que esa mujer siga sobrellevando su deshonra y ese niño no tenga oficialmente padre conocido, á que hasta el resto de su pobre vida sea ella siempre la esposa y él el hijo de un ahorcado.»

A estos razonamientos parece que contestó el señor Lemus que la misión que él llevaba, al buscarla, era únicamente la de entregarla una carta escrita por el reo en capilla, carta que habíale rogado entregase en propia mano á la interesada.

Luchando por la vida.—Frases de Muñoz Lopera.

La primera vez que el médico de la cárcel, señor Lemus, pulsó á Muñoz Lopera, poco rato después de ingresar éste en capilla, díjole el reo mirándole con fijeza:

—¡Qué lucha la nuestra, don Juan! Yo pretendiendo no vivir privándome de la alimentación, extenuándome por todos los medios, y usted empeñado en conservarme la vida. Triunfó usted, ¡pero ya ve para qué!... Ahora bien: yo no le guardo rencor, yo le tengo verdadero afecto, y desearía me hiciese un favor, si es que aún puedo ser digno de obtener favores en la vida que me resta.

Entonces le indicó que en el calabozo tenía los borradores de las cartas que pensaba dirigir á su hermano y á su amante y rogóle que se los trajese á la capilla para sacarlas en limpio y enviarlas á las personas á quienes iban dirigidas.

Los hermanos de la Caridad

Todos los hermanos de la Caridad hállanse citados á las ocho de la mañana en la iglesia de la Magdalena, excepto los designados para asistir en sus últimos momentos á los reos de Peñaflor.

Una vez que la hermandad conozca que la ejecución ha sido cumplida, se trasladará á la cárcel para hacerse cargo de los cadáveres, según previenen sus estatutos y darles sepultura.

El "Francés„ duerme.—Los reos tranquilos

A las siete y media de anoche durmió el *Francés* un buen rato recostado sobre una almohada. Después conversó extensamente con uno de los sacerdotes que le acompañan, sintiéndose Aldije filósofo.

Pasado algún rato, tomó una copa de cognac con bizcochos.

Acompañan también á los reos dos frailes capuchinos.

El vicario capitular señor Romero Gago y el canónigo don José González Merchant estuvieron anoche en la cárcel visitando á los reos.

A las nueve de la noche hallábanse Aldije y Lopera tranquilos y sin dar señales de abatimiento. Según nos dijo el médico de la cárcel, señor Lemus, á dicha hora conservaban los reos el pulso normal.

Lopera arrepentido.—Habla del indulto

Este reo se muestra sumamente locuaz y refiere con gran serie de detalles todos los actos de su vida, incluso los que con los crímenes se refieren y su participación en los mismos.

Dice que si grandes han sido sus crímenes, mucho mayor es su arrepentimiento, y á todos pide perdón y clemencia.

Hablando del indulto, manifestó que, de haberlo obtenido, equivaldría, dada la gravedad de los delitos y las circunstancias que en los mismos han concurrido, á que desapareciera del Código la pena de muerte.

Confiesan los reos

Tanto Juan Andrés Aldije como José Muñoz Lopera confesaron poco antes de las doce, haciéndolo el primero con el presbítero don Pedro Morante y el segundo con el capellán de la cárcel, don Adolfo López.

Los hermanos de la Caridad no se separan un momento del lado de los reos, prodigándoles toda clase de auxilios.

Después de confesarse Aldije y Lopera tomaron algunos alimentos.

El *Francés* tomó huevos batidos con picadillo de jamón y vino, y Muñoz dos pequeñas lonjas de jamón.

Al preguntársele á Aldije si deseaba dormir, contestó: «ya dormiré para rato».

La cuestación

La suma recaudada por los hermanos de la Santa Caridad asciende á unas setecientas cincuenta pesetas.

Según nos imforman, una parte de dicha cantidad se aplicará en sufragio del alma de los reos y la otra se le ofrecerá á éstos por si desean testar que quede á favor de las personas que ellos designen.

En la cárcel.—De madrugada

Cuando nos personamos en la cárcel, cumpliendo nuestra misión de informadores, á las cuatro de la madrugada, aún resonaban con macabro ruido los golpes de los carpinteros que daban fin á su obra de levantar el patíbulo, en el que horas después habían de ser ajusticiados los reos de Peñaflor.

Junto á la cancela de entrada agolpábase un grupo de periodistas y en los bancos allí instalados dormitaban porción de vigilantes.

En aquel lugar reinaba un ambiente de tristeza que conturbaba el ánimo más sereno.

Allí supimos que muñoz Lopera había rehusado el descansar, y cuando los hermanos de la Caridad le habían cariñosamente invitado á hacerlo, díjoles:

—«Para qué, me agrada más conversar. De todas maneras pronto he de dormir el sueño eterno.»

Cuantas veces le hablaron de que no perdiese las esperanzas, que aún podía llegar el indulto, contestaba con franca ingenuidad: «No puede ser; para indultarme sería necesario variar el Código penal. Nuestro perdón supondría la abolición de la pena de muerte».

La resignación y entereza de Muñoz Lopera en el trance final, había impresionado hondamente no sólo á los hermanos de la Paz y Caridad, sino hasta á los mismos empleados de la cárcel.

De Aldije había otras impresiones. El *Francés* sin preocuparse al parecer, de que eran contadas las horas de vida que le restaban, recostóse para descansar en el colchón colocado en la capilla y hasta logró conciliar el sueño durante algún rato.

Otros momentos mantúvose sentado en el lecho, conversando á ratos con el sacerdote que le acompañaba.

Mostrábase indiferente á todo.

Ni á uno ni á otro reo impresionáronle, al parecer, el siniestro martilleo de los carpinteros que arreglaban el patíbulo.

Quizás, en su estado, no se darían cuenta de lo que aquél ruido significaba.

La amante de Lopera

Como los hermanos de la Caridad que de acuerdo con Muñoz Lopera emprendieron las gestiones para buscar á la amante del reo, telegrafiaron al cura de Peñaflor, expresándole los deseos de contraer matrimonio, había la probabilidad de que llegase en el tren correo si prestaba su consentimiento.

Pasada la hora de la llegada del tren sin que hubiese venido, aún se esperaba por telégrafo alguna noticia de Peñaflor.

Cuando esta madrugada estuvimos en la cárcel, no se había recibido ningún telegrama.

A la cárcel, según nos dijeron, se había acercado un joven manifestando que la amante de Muñoz andaba por Sevilla en unión de un hombre.

Parece que á la que en tiempos tuvo relaciones con el reo no le han preocupado ni mucho ni poco los deseos de su amante de legitimar el hijo de ambos.

Constitución del tribunal

A las siete de la mañana se constituirá en la sala de audiencia de la cárcel el tribunal sentenciador, formado por los magistrados don Evaristo Alonso Duro, presidente, don José Barberá y don Antonio Marín Torres.

Dicho tribunal estará constituído mientras son ejecutados los reos.

Presenciará la ejecución el secretario de dicha sala, señor Ordóñez.

Las misas

A las cuatro y cuarto de la madrugada se celebró la primera misa en el altar instalado en la sala de jueces convertida en capilla, que ocupa el reo Aldije, oficiando el presbítero don Pedro Morante.

Seguidamente se celebró la segunda en dicha capilla, oficiando el capellán de la cárcel señor López (don Adolfo).

Ambos reos escucharon con devoción la misa.

***

Las empresas de los teatros de San Fernando, Cervantes y Duque, han suspendido esta noche las representaciones en los citados coliseos.

SITUACION DE BUQUES

(30 de Octubre de 1906)

Ibarra

Cabo Corona, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo Toriñana, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Oropesa, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo Roca, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo San Sebastián, en Sevilla, rumbo Huelva
Cabo Nao, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Tortosa, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo San Martín, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo San Vicente, en Cartagena, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Quejo, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Trafalgar, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Peñas, en Valencia, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, en la mar, rumbo Alicante.
Cabo Creus, en Bilbao.
Cabo Espartel, en Palamós, rumbo Levante.
Cabo Prior, en Alicante, rumbo Norte.
Cabo Silleiro, en la mar, rumbo Santander.
Itálica, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Triana, en Gijón, rumbo Sur.
Ibaizábal, en Huelva, rumbo Norte.
La Cartuja, en Sevilla.
Vizcaya, en Marín, rumbo Norte.
Musques, en Santander, rumbo Villagarcía.
Cabo Santa Pola, en Huelva rumbo Levante

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:
Juan Cunningham, en Lisboa, rumbo, Glasgow.
Fortuny, en Liverpool, rumbo Glasgow.
Lista, en Coruña, rumbo Villagarcía.
Bravo, navegando para Sevilla.
Montañés, navegando para Sevilla.
Goya, en Londres, rumbo Amberes.
Herrera, en Londres.
Velázquez, en Londres, rumbo Amberes.

La Sevillana

Aznalfarache, en Sevilla.
Ciérvana, en Almería.
San José, en Marsella.
Sevilla, en Marsella.
Torre del Oro, en la mar, rumbo Huelva.
Lafitte, en Barcelona
Macarena, en Liorna.
Santa Ana, en Barcelona.

Vinuesa

Manuel Espaliu, en Marsella.
Nuevo Valencia, en Algeciras.
Andalucía, en Valencia.
Castilla, en Barcelona.
Aragón, en Sevilla Sale el 4.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 31 de Octubre de 1906

San Quintín, mártir.

Jubileo

Se gana en la parroquia de Omnium Sanctorum.

Cultos

El oficio y misa son de San Gavino, rito doble, color encarnado.

En Omnium Sanctorum continúa la novena á la Virgen de Todos los Santos, con sermón.

El día 6 de Noviembre á las tres de la tarde se verificará en el Beaterio de la Trinidad la profesión religiosa de la señorita doña Asunción Domínguez de la Guerra, que tomará el nombre del Sagrado Corazón de Jesús.

Los cultos del mes del Rosario terminan en los templos ya anunciados.

En San Andrés dará comienzo el día 2 la novena de Animas, con sermón.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

En la Magdalena segundo día de novena á la Virgen del Amparo, con sermón.

El día 2 darán principio en la parroquia del Sagrario, á las nueve de la mañana, los ejercicios del mes de Difuntos, con misa, rosario, meditación y sermón.

EL VIAJE DE LOS REYES

(POR TELÉFONO)

Madrid 30 (11-15 n.)

El viernes marcharán los reyes á Málaga á donde llegarán el sábado para esperar la escuadra inglesa que manda el príncipe Luis de Battenberg, tío de la reina.

En el buque almirante *Trake*, viene Alejandro de Battenberg, hermano de la reina.

Es probable que el domingo los visite la reina.

Después regresará á Madrid.

El rey marchará á la cacería de Lachar.

No es seguro que don Alfonso vaya á Gibraltar.

Acompañarán á los reyes la duquesa de San Carlos como dama de la reina, el señor Zarco del Valle y algunas otras personas, entre ellas, el duque de Santo Mauro y el marqués de Viana.

El día 7 regresará el rey á Madrid.

DE TEATROS

(POR TELÉFONO)

Madrid 31 (2-15 m.)

En el Español

Se ha verificado la inauguración de la temporada en el teatro Español, representándose un arreglo hecho por don Francisco Villegas de *El mágico prodigioso*.

La obra, muy bien presentada, pasó sin despertar entusiasmo.

La interpretación por parte de la Guerrero y del señor Díaz de Mendoza, excelente.

La concurrencia ha sido muy numerosa.

Los reyes permanecieron en el teatro hasta las once y media.

En el Circo de Price.

En este teatro se ha verificado el estreno de *Aires Nacionales*, original la letra de los señores Pérez Capo y Jiménez Prieto y la música de los maestros Caballero y Calleja.

Ha obtenido gran éxito, saliendo á escena los autores repetidas veces.

En el Gran Teatro

En el antiguo teatro Lírico ha habido otro estreno.

Se ha representado *La pena negra*, letra de Arniches y música de Quinito Valverde y Torregrosa.

El respetable aplaudió al terminar la representación, obligando á los autores á presentarse en el palco escénico.

En Lara

El sainete de Pablo Parellada, titulado *El Tenorio Modernista*, se ha estrenado esta noche con gran éxito también en este teatro.

INFLUENCIA DE UN MONOPOLIO

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (2-15 m.)

Aumenta la desconfianza en la Bolsa ante el anuncio de los monopolios que se proyectan, especialmente el de los azúcares que han perdido los veinte enteros que ganaron durante el verano.

EN FAVOR DE LOS PRESOS POR DELITOS POLITICOS Y SOCIALES

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (12 30 m.)

El señor Rusiñol ha convocado á una reunión á los diputados catalanistas y republicanos con el fin de cambiar impresiones sobre el medio de ejercer una acción común en favor de los presos por delitos políticos y sociales.

PARRICIDIO

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (2-15 m.)

Comunican de Málaga que un modesto empleado de Hacienda, llamado Manuel Isorna, que hace poco tiempo contrajo matrimonio con la agraciada joven Carolina Vilches, disputó con ésta, asestándole cuatro puñaladas.

La herida falleció á poco de ingresar en el hospital.

El parricida se suicidó.

Dícese que abusaba del alcohol, atribuyéndose á esta causa el crimen.

ESTADO DEL PRINCIPE FELIPE

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (2-15 m.)

El príncipe Felipe de Borbón continúa mejorando.

En el análisis de la sangre, practicado en el laboratorio, se ha comprobado que no padece tifus ni para-tifus, sino una infección intestinal.

DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (12 30 m.)

Catorce mitines.—Homicidio y suicidio

Mañana se celebrarán catorce mitines contra la solidaridad.

Un obrero de una fábrica de tejidos mató al encargado de una cuchillada, al manifestarle que estaba despedido.

Al intentar la policía prender al matador se suicidó, dándose dos tiros.

MARRUECOS

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (2-15 m.)

Ataque á los partidarios de Raisulí.—Asesinato de un súbdito francés.

Anoche las kábilas de Anghera atacaron un aduar situado al Sur de Tánger viejo, cuyos habitantes son amigos de Raisulí.

Los agresores les hicieron numerosas bajas y se han llevado mucho ganado.

El tiroteo que aún continúa, se oía distintamente desde Tánger, donde produjo la natural alarma.

Han salido emisarios para comunicar á Raisulí la noticia del ataque á sus partidarios y que se apreste á vengarlos.

En la región de Marrukesh la situación se agrava de día en día.

Las kábilas de aquella región paralizan el tráfico, interrumpen las comunicaciones con Mazagán y tienen en completa anarquía el territorio.

Un rico argelino ha sido robado y asesinado después, motivando esto una reclamación del representante de Francia.

Ha llegado á Tánger el crucero francés *Ycander*.

Bilbao

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (12-30 m.)

Tragedia en el mar

A pesar de presentarse la mar imponente, salieron de Lequeitio las lanchas pescadoras.

Cerca del puerto vióse que una, con ocho tripulantes, estaba zozobrando.

El gentío que desde el muelle presenció la salida, daba fuertes gritos.

La lancha fué envuelta por el oleaje.

Los tripulantes lucharon titánicamente, consiguiendo salvarse.

Dos hermanos, á los que nadie pudo auxiliar, lucharon desesperados, unidos.

Una ola los separó, y uno de ellos se ahogó, y el otro pudo llegar á la playa en grave estado.

Estado del señor Ortega Morejón

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (11-15 n.)

El procesamiento de la agresora

El señor Ortega Morejón continúa en grave estado.

Se ha extendido la inflamación del ojo derecho.

Está siendo muy visitado.

El juzgado ha decretado el procesamiento de Isabel Sánchez, exigiéndole 5.000 pesetas de fianza.

Sospéchase que el líquido arrojado, además de vitriolo, tuviese algún otro veneno.

Témese que se le presente la erisipela, que constituiría un síntoma alarmante.

FALLECIMIENTO DE UN CATEDRATICO

(POR TELÉFONO)

Madrid 30 (11-15 n).

Ha fallecido el exdiputado á Cortes y exsenador don Miguel García Romero, catedrático de Geografía de la Universidad Central.

UN CASO EXTRAORDINARIO

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (2-15 m.)

Hace un mes aproximadamente consultó en Marsella un sujeto con un especialista sobre cierta afección á la cabeza que le producía raras molestias.

El médico le recomendó el uso de compresas de agua fría, y cuál no sería la sorpresa del paciente al notar que un día, al sonarse, había arrojado por la nariz una chinche.

En vista de que las molestias, lejos de desaparecer, le aumentaban, consultó de nuevo el caso, acordando los facultativos practicar la trepanación.

Hecha la arriesgada operación, se vió en la cavidad craneana un nido enorme de aquéllos insectos.

El enfermo se encuentra en vías de curación.

De Londres

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (2-15 m.)

La princesa de Battenberg.—A favor de los mineros

Dicen de Londres que la princesa Beatriz de Battenberg ha llegado á la antigua abadía de Welberg, donde pasará una temporada en unión de su dueño.

Una delegación del comité ejecutivo de la federación de mineros ha visitado al secretario del Interior, quien les anunció que en breve presentaría un *bill* para exceptuar de embargos los fondos de la federación.

LA BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (4-50 t.)

URGENTE

Interior	81,45
Fin de mes	81,45
Próximo	81,75
Amortizable	100,65
Banco	434,00
Tabacos	394,06
París	9,75
Londres	27,65
Exterior París	94,87

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

Bolsa París del 29

Exterior 4 por 100	94,75 %
Renta francesa 3 por 100	95,87 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.166
Interior español 4 por 100	75,00 %

Bolsa Barcelona del 29

Interior 4 por 100 fin demes	81,45 %
Amortizable 5 % id. id.	100,80 %
Amortizable fin próximo	00,00 %
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	82,60 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	97,85 %
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	106,00 %
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolidá Ariza 5 por 100	105,50 %
Obligaciones f. c. id. id. id. Serie B. 4 y 1/2 por 100	102,00 %
Obligaciones f. c. id. id. id. id. C. 4 por 100	95,75 %
Obligaciones tabacos Filipinas 4 y 1/2 por 100	101,00 %

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Gobierno militar.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde. Para el público, de 10 á 11 de la mañana.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas: calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Rosario 17.—De 8 á 12 de la mañana.

Servicio agronómico.—Teodosio 3. De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.— De 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 15.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

Colegio Médico.—Horas de despacho en la Secretaría, de 8 á 10 de la mañana.

CORREOS

Administración.—San Acasio.

Horas de despacho al público.

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 2,30 y de 4,20 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones peninsulares.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana, de 12,15 mañana á 4,20 tarde.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Julio de 1906:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 6,50 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 5,00 tarde.

Mixto para Córdoba, 5'40 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Exprés para Huelva, 10,00 mañana.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Exprés de Huelva, 7,35 noche.

Mixto de Córdoba, 10,50 mañana.

Correo de Huelva, 10,40 mañana.

Correo de Madrid, 3 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 9,45 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Lo demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Malaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cadiz 9,39 mañana.

Correo para Cadiz, 3.20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10.15 noche.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Mixto para Alcalá y Carmona, 7,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,00 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona. 11,22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3,20 tarde.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el 30 de Octubre de 1906.

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador	
Toros	02	—	—	—
Bueyes	04	—	Ptas.	1'40 á 1'60
Vacas	17	—	—	—
Novillos	14	10.230'040		—
Utreros	05	—	—	—
Erales	00	—	—	1'50 á 1'75
Añojos	36	—	—	—
Terneras	05	—	—	1'60 á 1'80
Carneros	07	—		—
Machos	00	—		—
Ovejas	29	661'100	—	1'50 á 1'60
Cabras	00	—	—	—
Totales		10.896'140		

(PRECIOS AL PÚBLICO)

Reses mayores: de 1'40 á 2'00 ptas kgmo.

Ternera: de 3'00 á 4'00.

Carnero de 0'00 á 0'00

Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 12. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Reses quemadas 0.

La matanza principia á las 9 de la mañana y á las 7 los días de corrida.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derecho de consumo:

Trigo duro, de 36 á 38 reales fanega.

Id. candeal, de 34 á 37.

Id. tremés, de 32 á 34.

Cebada del país, de 17 á 18.

Maíz de riego, de 29 á 30.

Idem de secano, de 30 á 31.

Habas cochineras, de 39 á 40.

Avena rubia, de 15 á 16.

Id. negra, de 15 á 16.

Escaña, de 10 á 11.

Alpiste, de 70 á 80.

Garbanzos chicos, de 80 á 90.

Id. medianos tiernos, de 100 á 110.

Id. gordos tiernos, de 120 á 130.

Orden de la plaza

Servicio para el día 31:

Jefe de día; el coronel del regimiento de Soria don Pío Esteban.

Hospital y provisiones, Granada sexto capitán.

Parada, Soria.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA

Precios del día 30 de Octubre de 1906

Entrada total de hoy: 0 arrobas.

Nuevo vendido: 0 á 0.

Viejo sin vender: de 0 á 0.

Nuevo sin vender: de 60 3/4 á 61 1/4.